

 La vivienda y el agua son de todos Mivivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2023-04

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 10 de febrero de 2023
HORA:	09:00 a 09:40 horas
LUGAR:	Plataforma Microsoft Teams
ASISTENTES:	Juan Fracier Moreno Rivas, Profesional especializado - Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P. Dileth Ríos V., Profesional de apoyo a la gestión, Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P. Sandra Paredes, Profesional de apoyo a la gestión, Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P. Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional especializado Subdirección de Desarrollo Empresarial - MVCT
INVITADOS:	Adriana Rocío Gómez Ortiz, Profesional especializado Subdirección de Programas - MVCT

ORDEN DEL DÍA

1. Solución de dudas a comentarios del Plan de Acompañamiento Social en Obra – PASO.
2. Solución de dudas a comentarios de la caracterización.

DESARROLLO

Se inicia la reunión por parte de la profesional de la SDE - MVCT recordando el propósito de la reunión, cuyos insumos (documentos con observaciones) fueron remitidos al profesional del PGS-PDA el 2-feb. En primera instancia se solventarán las dudas en relación con los comentarios realizados al Plan de Acompañamiento Social en Obra (a cargo de Dileth Ríos) y posteriormente a la caracterización (a cargo de Sandra Paredes).

1. Solución de dudas a comentarios del Plan de Acompañamiento Social en Obra – PASO.

La profesional de la SDE - MVCT pregunta a la profesional de apoyo a la gestión a cargo del PASO, qué dudas existen con respecto a los comentarios realizados. Ante esto, la profesional a cargo del PASO indica que las observaciones le fueron allegadas hasta el día de ayer o antier, razón por la cual no ha terminado de revisar dichas observaciones.

Con respecto a lo revisado hasta el momento, la profesional a cargo del PASO indica que ha visto que los comentarios han sido orientados a redacción y verbos. Ante esto, la profesional de la SDE – MVCT indica que más allá de la forma (la cual se puede mejorar en cuanto a redacción), es necesario que el documento se oriente al alcance que tiene el profesional social en las obras, toda vez que es importante que las responsabilidades que se definan estén relacionadas con la formación del profesional social. Si bien, estos

profesionales a través de la experiencia adquieren un conocimiento desde otras disciplinas, se debe tener presente que su formación no es en aspectos urbanos o ambientales, razón por la cual, con respecto a crear una marca distintiva del Departamento, es pertinente orientarla según la competencia y alcance de cada profesión.

Ante esto, la profesional a cargo del PASO indica estar de acuerdo con este alcance y que en ese sentido, el profesional social debería estar acompañado del profesional adecuado para aquellas actividades que no son de su competencia. Desde MVCT se refuerza indicando que en estos términos se debe indicar en el documento, pues actualmente se da a entender que las actividades de inventarios urbanos y ambientales son responsabilidad del profesional social, lo cual no es acertado.

La profesional de la SDE – MVCT indica que otras observaciones están dirigidas a la concreción de ideas, ya que en algunos párrafos se realizan enunciados cuyas ideas no se finalizan o concluyen. Por otro lado, la definición de los objetivos general y específicos deberían tener una estructura similar, iniciando por verbos y teniendo presente que los objetivos específicos deben dar cuenta de cómo se cumple el objetivo general.

2. Solución de dudas a comentarios del Plan de Acompañamiento Social en Obra – PASO.

La profesional de la SDE - MVCT pregunta a la profesional de apoyo a la gestión a cargo de la caracterización si ha tenido la oportunidad de realizar la revisión de los comentarios remitidos. En este sentido, la profesional a cargo de la caracterización indica que pudo revisar las observaciones desde la semana anterior y en este sentido solventó diversas dudas con el profesional del PGS-PDA y han avanzado en la complementación del documento.

Con respecto a dudas, la profesional a cargo de la caracterización señala con respecto a la observación “El análisis general es bueno hacerlo, pero también se debe identificar por Municipio cuáles son las necesidades o falencias identificadas según la aplicación de las encuestas” que se realizó de manera general la presentación de resultados dado que lo consideraron oportuno, teniendo en cuenta la generalidad de los resultados; sin embargo, se está organizando la información por Municipio y determinando la población para la fecha en que se aplicaron las encuestas, las cuales fueron aplicadas en las cabeceras. Así mismo, se extrajo información de otras fuentes como Alcaldías y SIASAR, complementando el trabajo de campo e indagando en zonas rurales para llevar a cabo acciones que no solo se centren en las cabeceras.

Otra de las dudas está orientada hacia el comentario “se sugiere utilizar gráficos para representar los resultados” y si estos se realizan por municipio. Ante esto la profesional de la SDE – MVCT indica que siempre que los datos realicen un análisis por porcentaje, es conveniente la utilización de gráficos pues esto facilita la lectura, además se asegura mayor control en el cálculo de los porcentajes toda vez que en los relacionados con calidad del agua, la sumatoria arroja 107%. En cambio, si se hace un listado de resultados -como actualmente se presenta en el documento-, la comprensión de la información presentada se dificulta.

Ante lo anterior, la profesional de la SDE – MVCT reafirma la importancia de establecer la caracterización por municipios toda vez que como lo indica el documento “se realizó trabajo de campo en un porcentaje significativo dependiendo del número de habitantes por Municipio” por lo cual es importante mostrar todo el levantamiento de información realizado y detallar en el documento el resultado del análisis de los datos recolectados, ya que no se indican claramente las necesidades y fortalezas municipales que orientarán la formulación de las actividades en el PGS.

Por otra parte, es válida la complementación con otras fuentes; sin embargo, el documento no hace referencia a fuentes diferentes a las encuestas pues no se realizaron las citas respectivas (ni el listado de referencias) ni tampoco se hizo evidente el análisis de resultados. Se requiere indicar autores, nombres de bases de datos, fechas de corte (si aplica), información extraída, etc.

Con respecto al servicio de aseo es necesario profundizar en aspectos como hábitos de separación de residuos, disposición adecuada de residuos y otros relacionados, ya que la descripción actual en el documento es muy general y no da cuenta de necesidades o aspectos a fortalecer.

Otro aspecto para tener en cuenta en el documento de caracterización es la importancia de hacer más evidentes las conclusiones de mayor relevancia, evitando expresiones etéreas como “relativamente buenos” refiriéndose a hábitos y comportamientos de los habitantes. Así mismo, se debe indicar de manera detallada cuáles son los déficits, aspectos por mejorar y fortalezas presentes en los municipios, de modo que sea clara su orientación en el PGS. Además, en las conclusiones se debe dar cuenta de los tres servicios: acueducto, alcantarillado y aseo.

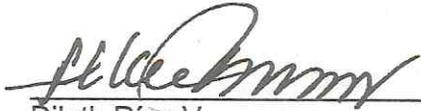
En conclusión, la profesional de la SDE - MVCT hace un llamado para que se dé mayor sustento a la caracterización, se profundice en la investigación, se mejore la estructura y se revisen con cuidado los comentarios realizados, de modo que haya un avance más evidente, toda vez que se tiene entendido que antes de la aprobación del presente PGS el compromiso era profundizar en la caracterización, el cual es prerequisite para el PGS. Se recuerda que, ante cualquier duda, el MVCT está presto a lo que sea requerido.

Por parte de la profesional a cargo del PASO, se solicita una nueva mesa de asistencia para la solución de dudas una vez se hayan revisado los comentarios.

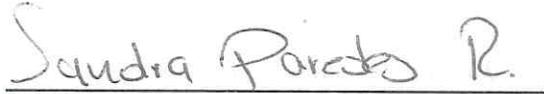
COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Asistencia técnica con respecto a los comentarios del documento PASO		Feb. 15 9:30 AM
2	Remisión caracterización con ajustes	Profesional de apoyo a la gestión encargada de la caracterización	Feb. 17

FIRMAS



Dileth Ríos V.
Profesional Especializado
Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P



Sandra Paredes
Profesional de apoyo a la gestión
Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P.



Juan Frazier Moreno Rivas
Profesional Especializado
Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P



Adriana Paola Luengas Sáenz
Profesional Especializado
Subdirección de Desarrollo Empresarial – MVCT

Invitados:



Adriana Rocio Gómez Ortiz
Profesional Especializado
Subdirección de Programas

Elaboró: Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional Especializado, SDE - MVCT
Fecha: 10-feb.-2023

NOTA. Última hoja del Acta No. 2023-04 de la reunión efectuada con el departamento de Valle del Cauca el 10-feb.-2023. Las presentes firmas hacen parte integral de esta. En adelante no se deberán adicionar comentarios u observaciones sin autorización.